

Milagro, 14 de Febrero del 2020

A la Junta de Accionistas de
CADELVA S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2019.

Los ingresos ascendieron a USD 111.780,76 durante el año 2019, originados principalmente por prestaciones locales de servicios gravadas con tarifa 0% de IVA.

El total de gastos generales descendieron a USD 96.396,80 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 16.896,24 comparado con el año 2018 que fue de USD 59.469,64 decreció en un 71,59%.

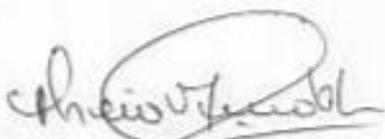
El estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 presenta una pérdida de USD -42.573,40 después de impuesto a la renta.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Valverde Carrera Marcia Maria Jose
Gerente General
CADELVA S.A.